



Declaración de Santa Cruz

ENCUENTRO NACIONAL E INTERNACIONAL POR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y CONTRA LOS TRANS- GÉNICOS

Santa Cruz de la Sierra - Bolivia
2 y 3 de julio 2002

Las organizaciones campesinas e indígenas reunidas en la ciudad de Santa Cruz, con la presencia de más de 500 delegados de las Organizaciones convocantes: Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia Bartolina Sisa, Asociación de Organizaciones de Productores Ecológicos de Bolivia, Comité

Integrador de Organizaciones Económicas Campesinas y Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia, luego de deliberar sobre los aspectos que ponen en riesgo la seguridad y soberanía alimentaria manifestamos lo siguiente:

La Situación

En la segunda "Cumbre Mundial sobre la Alimentación", celebrada el mes pasado en la sede de la FAO en Roma, tanto los gobiernos del mundo como también las Organizaciones de la Sociedad Civil en su Foro Paralelo, constataron con unanimidad que mundialmente son 800 millones las personas que sufren hambre, y que no se alcanzará la meta trazada en la anterior Cumbre de reducir, hasta el año 2015, a la mitad el número de población que sufre hambre.

Analizando la situación en el sub-continente latinoamericano y en Bolivia, atribuimos este fracaso a una serie de causas, que se resumen en: la desigualdad en la distribución de la tierra y en el acceso a los recursos naturales, que impiden que las poblaciones indígenas y campesinos produzcan alimentos para sí y para la población del país, que vivan sus costumbres, que conserven el patrimonio natural en beneficio de todos y que tengan una vida digna.

Esta situación se origina en las políticas sociales y agrarias erradas de nuestros gobiernos los cuales, a su vez, obedecen a los conceptos y presiones de los organismos internacionales, tales como la OMC, el Banco Mundial, la misma FAO, entre otros. Estas políticas, basadas en los conceptos del libre mercado,

hacen de la producción de alimentos una cuestión de negocios y de explotación de los recursos sin contemplar los derechos sociales y culturales de los pueblos y del patrimonio de la naturaleza. Bajo los preceptos de la llamada "Revolución Verde", la producción y la distribución de alimentos en el mundo

se ha convertido cada vez más en un negocio de unas pocas empresas transnacionales, en detrimento de los pequeños productores rurales y de la mayoría de los consumidores pobres de las ciudades.

En los últimos años, estas empresas se han dedicado a la producción y distribución agresiva de semillas transgénicas protegidas por patentes y normas comerciales. En esto vemos una gravísima amenaza no sólo para los pequeños productores, sino también para la salud de la población en general y para el equilibrio ecológico.

Nuestra posición

Ante esta situación y ante estas políticas manifestamos enfáticamente que la seguridad alimentaria para nuestros pueblos es fundamentalmente un DERECHO HUMANO. Todas las personas y todos los pueblos tenemos el derecho a una alimentación suficiente en cantidad, sana y libre de sustancias nocivas. La alimentación no puede ser objeto de negocios y ganancias injustas. Denunciamos como mentira el que los transgénicos aumenten la disponibilidad de alimentos y que sea un medio para combatir el hambre. Contrariamente, los pueblos tienen el derecho de producir sus propios alimentos, con sus propios medios y consumirlos de acuerdo a sus costumbres - sin depender de la importación y compra de semillas y alimentos ajenos. Tienen, al fin, el derecho de contribuir con alimentos sanos al resto de la humanidad. En consecuencia, nosotros postulamos la SOBERANÍA ALIMENTARIA como derecho fundamental que debe ser cumplido por todos.

Nuestro Plan de Acción

Ante la situación de inseguridad alimentaria existente, y sobre todo ante la grave amenaza que significa la producción y difusión de semillas y alimentos transgénicos, nos comprometemos a emprender las siguientes acciones:

Al interior de nuestras comunidades y organizaciones

1. Trabajaremos en la generación, aplicación y difusión de tecnologías productivas adecuadas para conservar y mejorar la fertilidad de los suelos. Utilizaremos y mejoraremos nuestras propias semillas. Haremos un uso responsable de todos los demás recursos naturales, como los bosques y el agua, así como

de los medios para controlar las plagas y enfermedades de nuestras plantas y animales. Daremos un apoyo decidido a nuestras mujeres, aliviando su trabajo en la familia, en los quehaceres productivos y en la preparación de alimentos.

2. Haremos todos los esfuerzos para fortalecer a nuestras organizaciones, desde las comunidades hasta los niveles nacional e internacional. Elegiremos a dirigentes responsables y daremos el lugar a las mujeres que les corresponde. Haremos valer, dentro de nuestras organizaciones, los principios de una agricultura ecológica sostenible.

3. Pondremos en práctica la alianza entre pequeños productores y los consumidores de los centros urbanos realizando campañas conjuntas.



4. Haremos esfuerzos para mejorar la calidad e información sobre nuestros productos, que además portan un valor social y ambiental, con el objetivo de aprovechar mejor los nichos de mercado que están en crecimiento, solicitando para ello el apoyo de organizaciones solidarias en estos países.

A la opinión pública y a nuestros gobiernos

1. Exigimos y emprenderemos acciones para que el gobierno de cumplimiento a los convenios internacionales que protegen nuestros derechos,



en especial, al convenio 169 de la OIT, al Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Acuerdo de Cartagena en sus decisiones 391 y 345, y los acuerdos de Río de 1992, y que el gobierno boliviano ratifique el Protocolo de Bioseguridad, que fue firmado en enero del 2000. Lucharemos para que estos convenios sean respetados con preferencia sobre los acuerdos de tipo comercial y financiero.

2. Nos opondremos, con todos los medios legítimos a nuestro alcance, a que se introduzcan alimentos o semillas genéticamente manipulados - conocidos como organismos transgénicos- y no permitiremos que se lleven a cabo ningún tipo de pruebas en nuestro territorio, ya sea con semillas o con subproductos, puesto que no somos conejillos de indias.

Nos oponemos totalmente al ingreso de alimentos donados que arruinan la producción nacional, más aún cuando estos contienen transgénicos. Por lo tanto el Estado debe declarar moratoria indefinida para los productos transgénicos.

3. El cuidado y manejo de semillas es una práctica y un derecho de los agricultores, cuya consecuencia es la diversidad genética por lo que no permitiremos la patentización de ningún organismo vivo y menos la monopolización del mercado de semillas.

4. Demandamos la protección y el acceso preferencial al mercado interno de nuestros productos generados a través de una agricultura campesina ecológicamente sostenible. Esto debe plasmarse en una política de fomento al mercado interno de alimentos y la protección contra las importaciones de productos de bajos precios y de dudosa calidad, que perjudican tanto a productores como a consumidores nacionales.